

Edición impresa ISSN 1852-5105
Edición digital ISSN 1852-6977

ACTUALIDAD JURIDICA

294

Online

Penal y Proc. Penal

RECURSO DE CASACIÓN. FIGURA DE ABUSO SEXUAL GRAVEMENTE ULTRAJANTE. Alcance. Actos objetivamente impúdicos. Valoración de las circunstancias de realización o duración del abuso sexual. Diferencia con el abuso sexual simple.
TSJ Córdoba -Sala Penal-

Publicación de aparición mensual - Año XV - Vol. 294 - Junio 2022 - Distribución por suscripción

DOCTRINA

Autoría mediata. El "hombre de atrás"

Por Fanny del Carmen Dip



ACTUALIDAD
JURIDICA

UNA PUBLICACION

NUEVOENFOQUE
jurídico



ACTUALIDAD JURIDICA

Edición impresa ISSN 1852-5105
Edición digital ISSN 1852-6977

*Dirección académica
(ad honorem)*

Dr. Maximiliano Hairabedian
Dr. Darío Vezzaro

*Consejo académico
(ad honorem)*

Gustavo Arocena
Daniel Cesano
Carlos J. Lascano (h)

*Coordinadora
(ad honorem)*

Abogada Especialista y Magister
María Cecilia Pérez

*Grupo de colaboradores
(ad honorem)*

Cecilia Inés Badino
María Fernanda Beltrán
Maximiliano Octavio Davies
Débora Ferrari
Gerard Gramática Bosh
Andrés Godoy
Andrea Heredia Hidalgo
Catriel Josué Nieve Bensabath
Lourdes Ugolino Peterlini
Diego Vazquez Petrini
Maximiliano Villada Alday

DOCTRINA

Autoría mediata. El "hombre de atrás" B 2661
Por Fanny del Carmen Dip

JURISPRUDENCIA

DERECHO PENAL SUSTANCIAL.

TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES. Expulsión de extranjeros. Prohibición de ingreso al país. Dirección Nacional de Migraciones. Recurso Extraordinario Federal.* B 2668
CSJN

DERECHO PROCESAL PENAL.

CÓMPUTO DE LA PENA. Privación de la libertad. Existencia de causas distintas. Unificación de condenas. Recurso extraordinario federal. B 2671
CSJN

RECURSO DE CASACIÓN. FIGURA DE ABUSO SEXUAL GRAVEMENTE ULTRAJANTE. Alcance. Actos ob-

Esta es una publicación editada y distribuida
en forma exclusiva por

Editorial Nuevo Enfoque SAS
Administración y Ventas: Ituzaingó 270, piso 7,
Torre Garden, B° Centro, Córdoba capital, 5000
(Espacio "Garden Coworking")
Whatsapp 351 772 8472

E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 249128
Edición impresa ISSN 1852-5105
Edición digital ISSN 1852-6977

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a
informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

Esta revista se terminó de imprimir en
Grupo Plenos, Saravia 835, B° Gral. Bustos,
en el mes de junio de 2022

jetivamente impúdicos. Valoración de las circunstancias de realización o duración del abuso sexual. Diferencia con el abuso sexual simple. B 2674
TSJ Córdoba -Sala Penal-

NULIDAD. Principio de interés. GARANTÍA CONSTITUCIONAL DE DEFENSA EN JUICIO. Concepto. Requisito para su observancia. ASPECTOS SUBJETIVOS DEL DELITO. Injerencia en la sentencia condenatoria. VIOLENCIA DOMÉSTICA. Valor convictivo del relato de la víctima. FACULTAD DISCRECIONAL DE FIJAR LA PENA. B 2677
TSJ Córdoba -Sala Penal-

ARMAS. Concepto. ARMAS IMPROPIAS. Agravante. Exigencia objetiva para ser tenida como tal. B 2701
TSJ Córdoba -Sala Penal-

RECURSO DE CASACIÓN. Presentación in pauperis. HOMICIDIO CALIFICADO POR ALEVOSÍA: pre ordenación, actuar sin riesgos. Ley de salud mental: evaluación interdisciplinaria del imputado. Valoración con el resto del contexto probatorio. Homicidio en estado de emoción violenta: requisitos. B 2707
TSJ Córdoba -Sala Penal-

DEFRAUDACIÓN EN PERJUICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Funcionario público. Conciliación. Art. 30 del Código Procesal Penal Federal. B 2711
Cám. Fed. Cas. Pen., Sala IV

DURACIÓN RAZONABLE DEL PROCESO. Parámetros para analizarla. TRATA DE PERSONAS. Tipo Penal. Agravantes. Trata de personas en modalidad de explotación de la prostitución ajena (arts. 145 bis agravado por el 145 ter inc. 4 del Código Penal). B 2716
Cám. Fed. Cas. Pen., Sala IV

PRISIÓN PREVENTIVA: Participación del imputado en el hecho investigado. Grado de convicción requerido para el dictado de la medida de coerción. Introducción de datos anónimos al proceso: condiciones para que su inclusión no afecte la regla del contradictorio. B 2729
Cám. Acus. Córdoba

MEDIDA DE COERCIÓN: Mantenimiento de libertad. Valoración incorrecta como indicador de riesgo procesal de la situación del imputado no detenido mientras la medida de coerción no adquiera firmeza. B 2734
Cám. Acus. Córdoba

Toda la información que necesita en un solo lugar

www.actualidadjuridica.com.ar

Jurisprudencia de la CSJN, tribunales superiores, cámaras y juzgados de todo el país.

Legislación, doctrina, convenios de trabajo, noticias de interés

Sus revistas: Civil y Comercial, Laboral, Penal y Procesal Penal, Familia & Niñez, Derecho Público